



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**MALTRATO INFANTIL Y SENSIBILIDAD MATERNA:
PROMOVIENDO LAS PRÁCTICAS
PATERNALES POSITIVAS**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
MARÍA VALENTINA ERIKA AGUIRRE TEPOLE

DIRECTOR DE TESIS: DR. ARIEL VITE SIERRA
REVISORA: DRA. MARIA LUISA RODRÍGUEZ HURTADO

MÉXICO, 2005



Facultad
de Psicología

m344184



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Todo lo que me conforma esta sustentado por la presencia
la fortaleza, el ejemplo, las palabras y el amor
que siempre me han brindado.
Gracias*

*Preciosa, representas todo lo que amo
y en todo lo que creo,
eres mi esencia.
Tu mirada y tu sonrisa son los motivos
más importantes de mi vida.
Gracias por siempre estar presente y
por la libertad para lograr mis sueños
Te amo mami.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.
NOMBRE: María Valentina
Fabiola Aguirre Tepalc
FECHA: 18 de Mayo de 2005
FIRMA: Fabiola Aguirre

*Papa tus palabras y tu fortaleza son la guía
con las que día a día construyo mi vida.
Gracias por el cobijo en libertad,
porque a cada paso que doy
sé que tus manos están cerca
para poder apoyarme en ellas.
Te amo Lolo.*

*Jesús gracias por la presencia,
por el apoyo incondicional, por el amor a manos llenas,
por las enseñanzas sobre las cuales he construido
mis gustos, mis formas, mi ser.
Eres el ejemplo más bello que la vida me dio.
Te amo hermanito*

*Roma, tu mano y la mía siempre han estado entrelazadas,
en mi caminar veo las huellas de tus pasos a mi lado,
asi tus palabras se han ido transformando en mis palabras
y tus gestos en los míos, tu ser es inherente al mío.
Gracias por que esta unión es la que me permite
seguir construyéndome.
Te amo pequeña.*

A los que son el complemento perfecto.....

*Ana, gracias por la cercanía y la guía en el momento justo,
por nuestra "priqui" que son su sola presencia
ilumina nuestros mundos, pero especialmente
por la alegría que le brindas a él.*

*Julio gracias por la disposición eterna,
por la permanente sonrisa y el juego pertinente,
por el lazo de hermanada, pero sobre todo
por el amor a ella.*

A todas las personas que han dejado una parte de su ser en el mío.....

A Nefertiti, Alicia, Lupita, Cirse, Maribel y Elía, por que su presencia suavizo el caminar, sus palabras consolaron el dolor y sus risas alegraron el alma. Gracias por la eterna amistad.

A Maribel, Sandra y Liliana, gracias por que el vínculo aunque reciente, se siente de años, por las desveladas, por el dar sin esperar nada a cambio, por estar en el momento justo, por las películas, las comidas, por el audio de los videos, pero principalmente por la paciencia y el eterno recibimiento con una sonrisa.

A la Dra. Georgina Cárdenas López, por permitirme realizar este proyecto en uno de los espacios del Laboratorio para la Enseñanza Virtual, por invitarme siempre que se trataba de aprender y por brindarme el apoyo en todo momento, gracias Gina.

A todo el grupo del Laboratorio Ivonne, Edgar, Mariana, Berenice, Cristina, Mary, Elia, Sandra, Liliana, Maribel, gracias por dejarme ser parte de ustedes.

A Nacho y Mireya porque siempre que lo aprendido en el camino se puede compartir, se disfruta más si el que esta al lado te permite reflejarte en él y aprender de él. Gracias.

A Felipe, porque el andar, en este trecho del camino, sabiéndote al lado fue la fortaleza para en muchos momentos no abandonar ni abandonarme, por compartir tu palabra escrita, ¡bella poesía!, por los instantes en que juntos nos reímos de los que "hacen muchas gracias de nada", por las platicas y su eco eterno, por los discos música "real", los libros y los ideales compartidos, pero sobre todo por el vínculo de amistad deseando que perdure a pesar de los años y la distancia. Gracias por todo pequeño.

A Marco y Jaime, por aceptarme sin conocerme, por cobijarme, por dejarme aprender de ustedes y de nuestros niños y...."más que nada" por la amistad surgida en el momento y después de este. Jaime tu ausencia, no es mi olvido, Marco la presencia de tus palabras alimentan el alma. Gracias.

A quienes me enseñaron que....

*“entre más difícil mejor, entre más complicado más bello”
Taibo II*

A Juan Manuel Sánchez, por que gracias a ti no solo puedo ver finalizada esta etapa de mi vida sino también puedo visualizar la continuidad de la misma, porque el conocerte me permitió disfrutar día a día mi formación, porque al ver tu pasión iba construyendo mi propia pasión por la psicología, por enseñarme a traer puesta la camiseta y los lentes a la mano, por estar de principio hasta..... siempre!, porque tu voz es un eco eterno que sé permanecerá al paso de los años, de la presencia y la ausencia, por la oportunidad de conocerte y a través de ti conocer a otros, gracias por “Chimal” y por los “Andamios”.

A Emiliano por que eres uno de los grandes pilares de mi formación, por siempre estar al pendiente de mi voz y mi pensar, por la palabra y el abrazo en el momento justo, por alimentar y retroalimentar mi crecimiento por medio del tuyo. Gracias.

A Fabiola por el tiempo dedicado cuando las cosas no quedan muy claras, desde “Chimal” hasta “Andamios”. Gracias por todo el conocimiento compartido.

A Jenny, Nerfer, Pitis, la maestra Alejandra a los niños del Kinder Coconecally, y a todos los que en su momento conformaron el proyecto Chimalhuacán, gracias porque esta experiencia dio inicio a mi desarrollo profesional.

A quienes son parte del continuo de mi desarrollo: Homero, Israel, Olga, José, Angélica, Denisse, Iván, Caro, Guadalupe, Daniela, Ana, a todos los acompañantes y a todos los acompañados, gracias por la convivencia y por permitirme a prender de ustedes.

Gracias nuevamente y a cada uno les digo:

*“De no estar tú,
demasiado enorme
sería el bosque”
Jaikus*

Índice

	Pág.
Agradecimientos	
Resumen	1
Introducción	2
Maltrato Infantil	2
Sensibilidad Materna	11
Método	14
Resultados	24
Discusión y conclusiones	30
Referencias	34
Apéndices	38

RESUMEN

El maltrato infantil ha sido observado a lo largo de la historia de la humanidad como un acto “natural y permitido” que los padres, esencialmente las madres (cuidadoras principales) han ejercido y continúan haciéndolo sobre los menores. Sin embargo, hablar de “naturalidad o permisividad”, es una justificación que a partir del siglo XX ya no fue aceptada, ya que resultados de investigaciones realizadas sobre el tema, mostraron la inhabilidad de algunas madres de interaccionar, en ciertos momentos, de forma “no adecuada” con sus hijos. Los resultados de estos trabajos conllevaron en primer lugar a la construcción del concepto de maltrato infantil, permitiendo a su vez el desarrollo de diversas líneas de investigación, dirigidas hacia el estudio de los procesos presentes en la interacción madre-hijo con y sin historia de maltrato infantil. En el presente estudio se retoma la evidencia empírica que demuestra que la aprobación y el reflejo materno generalmente funcionan como reforzadores positivos, es decir, las madres que ofrecen retroalimentación contingente sobre la conducta prosocial infantil fortalecen esta conducta. Estas reacciones apropiadas y oportunas han sido caracterizadas bajo el rubro de sensibilidad materna. Hacer referencia a la sensibilidad es enfatizar que la congruencia maternal construye una sincronía que promueve la reciprocidad infantil en general, y en particular la obediencia infantil también. Por lo cual, el interés del presente trabajo fue evaluar el efecto que tiene el reflejo y la aprobación en propiciar la sensibilidad materna en díadas madre-niño con historia de maltrato físico infantil. En el estudio participaron siete díadas madre-niño con dicha problemática, se empleó un diseño experimental del tipo ABC, en la intervención se aplicaron procedimientos de cambio conductual tales como el modelamiento, moldeamiento, retroalimentación visual e instrucciones. Los resultados son analizados con relación a si la sensibilidad materna es una clase de respuestas que engloban a la reflexión y al reforzamiento social o es un constructo más amplio, que puede tener un efecto sobre la reestructuración de las interacciones en díadas madre-niño con antecedentes de maltrato físico infantil.

- Los miembros que más frecuentemente agreden son el jefe del hogar (49.5%) y el cónyuge (44.1%).
- Las víctimas más comúnmente afectadas son hijas e hijos (44.9%) y cónyuges (38.9%).
- Las expresiones más frecuentes de maltrato emocional son los gritos y los enojos mayores; 86% de los hogares con presencia de agresiones de tipo emocional sufrieron gritos y 41%, enojos mayores.
- Las formas de maltrato que con más frecuencia se presentan en la violencia física, fueron los golpes con el puño (42%), bofetadas (40%) y golpes con objetos (23%).

Por lo anterior se estipula que dentro de los grupos más afectados por abuso físico, emocional y sexual en el ámbito familiar son niños, niñas y ancianos. A este respecto el Programa de Prevención al Maltrato Infantil del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PRENAM), en el 2002 registró 23 mil 585 denuncias, de las cuales se comprobó en poco más de 13 mil casos, maltrato infantil; de éstos, se dio atención a 22 mil 463 menores. De la población infantil atendida, 50.8% fueron niños y 49.2%, niñas (INEGI, 2003).

Asimismo en el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dado a conocer en Ginebra el 18 de septiembre del 2003, titulado “Las muertes por maltrato infantil en los países ricos”, se determina que en 27 de los países más industrializados del mundo, mueren anualmente 3,500 niños menores de 15 años a causa de maltratos físicos o abandono. Evidenciando a Estados Unidos, México y Portugal como los lugares en donde los “índices de mortalidad de menores por maltratos son más altos”, al registrar entre diez y quince veces más casos que el promedio.

riesgo de padecerlo”. Como podemos ver esta definición detalla la intencionalidad y las consecuencias del maltrato. Cabe señalar que los autores incluyen en la definición indicadores físicos y factores paternos importantes que nos ofrecen una visión más amplia del maltrato infantil.

Dentro de los indicadores físicos nos señalan:

- Magulladuras o moretones que aparecen en diversas partes del cuerpo.
- Quemaduras con cigarrillos o por inmersión en agua caliente, en manos y/o pies.
- Fracturas de nariz, mandíbula o en espiral de los huesos largos.
- Torceduras o dislocaciones.
- Heridas o raspaduras en la boca, labios, encías, ojos, en la parte posterior de los brazos, piernas y torso.
- Señales de mordeduras humanas reiteradas, claramente realizadas por un adulto.
- Cortes o pinchazos.
- Lesiones internas, fracturas de cráneo y/o daños cerebrales.

No obstante estos indicadores, los autores definen que en la mayoría de los casos este tipo de lesiones externas no aparecen corporalmente en los niños, sin embargo, el maltrato físico existe. Por tal motivo presentan factores auxiliares para su identificación:

- a) Haber percibido en al menos una ocasión la presencia de, como mínimo, uno de los indicadores físicos antes descritos.
- b) Cuando no hay una percepción clara de ninguno de los indicadores físicos señalados, pero sí, hay un conocimiento certero de que el niño ha padecido alguno de los tipos de lesiones físicas como resultado de la actuación de sus padres o tutores.
- c) No hay lesiones físicas, pero hay un conocimiento certero de que los padres o tutores *utilizan un castigo corporal excesivo o palizas hacia el menor.*

Arriabarrena y De Paúl (1994) determinan que estos tres tipos de acciones pueden ser calificadas como maltrato, si el desempeño del rol paternal tiene las siguientes características:

- La intensidad de la reacción del padre/madre no corresponde con la seriedad de la acción del niño o con la ausencia de acción del menor.
- La disciplina administrada no es apropiada o no está en concordancia con los intereses del niño en función de su edad o nivel de desarrollo.
- El padre/madre no controla su reacción y no cesa en el castigo.
- Además de lo anterior, el niño presenta una reacción de tensión no justificada.

Aunando a esto situaciones particulares como:

- Casos en los que las agresiones son de tipo disciplinario y premeditado, que tienen la intención de “educar” al niño por métodos que el padre/madre consideran adecuados.
- Casos donde las agresiones se dirigen a un niño no querido ni deseado y que son la expresión del rechazo y el desprecio hacia él.
- Casos en los que las agresiones son realizadas con características patentes de sadismo y perversión y que tratan de satisfacer dichos impulsos.
- Casos en los que las agresiones son fruto del descontrol del padre/madre, que puede estar sufriendo una excesiva presión ambiental para su tolerancia. Se suele tratar de descargas emocionales impulsivas que no tienen intención real de producir daño.

Esta definición aporta en un primer plano una visión general de las variables que intervienen en el maltrato infantil, como son factores familiares, sociales, culturales y

personales. En un segundo plano y sin restarle importancia señala indicadores que permiten elaborar un diagnóstico para determinar si un menor ha sufrido o sufre maltrato físico por parte de sus padres o cuidadores principales.

Otro factor coadyuvante en el diagnóstico del maltrato se centran en el comportamiento del menor, quien presenta una conducta agresiva, hostil, y oposicional. Conducta que puede llegar a un grado más extremo ya que realiza robos, dice mentiras y presenta absentismo, a este grupo de conductas se les ha categorizado como externalizantes. Aun cuando este tipo de patrón conductual sea el más común, muchos niños presentan otro patrón denominado internalizante, el cual incluye conductas de eliminación, miedos y desobediencia encubierta. Sin embargo, en muchos de los casos los menores presentan ambos comportamientos (Pons-Salvador, Dolz y Cerezo, 1998)

Sí se conjuntan los aspectos paternales presentados por Arruabarrena y De Paül (1994) y las consecuencias en los menores referidos Pons-Salvador, Dolz y Cerezo (1998), se puede señalar lo dicho por Bousha y Twentyman (1984), Friedrich y Einbender (1983) (Citados en Acevedo, 1996). Estos autores exponen que los niños maltratados son agresivos tanto física como verbalmente, sus respuestas son más negativas y son más desobedientes que los niños no maltratados, lo que tiene un efecto en la interacción entre los padres y los hijos, ya que eliciten respuestas negativas por parte de los padres. Esto nos permite reflexionar en el como se van construyendo los patrones de conducta: papá o mamá se enojan, el niño hace berrinche, no obedece, papá o mamá se enojan más y el niño obedece menos, hasta llegar a un momento en lo que se presenta como solución el golpe. En este punto podemos tener claro que cuando hablamos de maltrato infantil, en uno de los puntos en el que se debe centrar la atención como profesionales de la psicología: es en el cómo se desarrolla la interacción entre los padres y sus hijos, lo cual nos puede quedar más claro apoyándonos en lo que los modelos explicativos del maltrato infantil exponen.

De manera general los modelos explicativos del maltrato se guían, de acuerdo con Arnubarrera y De Paúl (1994), por el trabajo realizado por Belsky (1980), quien explica la integración de variables, a partir de tres niveles ecológicos, los cuales se consideran como el aspecto esencial de la explicación del maltrato y abandono infantil.

El primer nivel fue definido por el autor como *macrosistémico* el cual incluye tres tipos de variables: socioeconómicas, estructurales y culturales. El segundo nivel lo definió como *exosistema* que comprende todos los aspectos que rodean al individuo y la familia y que les afectan de manera directa, refiriéndose particularmente a las relaciones sociales y el ámbito laboral. El tercer nivel lo denominó *microsistémico* que engloba las variables que implican comportamientos concretos de los miembros de la familia nuclear, así como el efecto de las propias características (psicológicas y comportamentales) de la composición familiar. (Belsky, 1980).

Partiendo de esta perspectiva y situando las variables en las que el profesional de la psicología puede intervenir, esta investigación se centrará en el nivel microsistémico. Uno de los modelos psicológicos que nos permite analizar las variables comportamentales de los miembros de la familia nuclear, con historia de maltrato físico infantil, es el cognitivo-conductual, formulado por Bauer y Twentyman (1985), quienes explican que el maltrato físico infantil se producirá tras una secuencia de cuatro fases: 1) expectativas inadecuadas con respecto a secuencias de interacción del niño, 2) incoherencia entre la conducta del niño y las expectativas, 3) interpretaciones extrañas de la conducta del niño basadas en la intencionalidad y 4) respuesta inapropiada y agresiva hacia el niño. Señalando que las expectativas negativas que las madres o padres tienen de los niños se parecían con una mayor relevancia en algunas secuencias complejas interpersonales muy frecuentes en la interacción cotidiana.

Para que los autores definieran como relevantes a estos cuatro puntos en una situación de maltrato, realizaron un estudio con madres maltratadoras comparándolas con un grupo

control. El procedimiento de este estudio consistió en presentar a todas las madres una serie de situaciones estresantes, de las cuales algunas estaban relacionadas directamente con sus hijos y otras eran situaciones generales. Los resultados señalaron que las madres del grupo del maltrato físico se sintieron significativamente más irritadas que las no maltratadoras en todas las situaciones, tanto de sus hijos como generales. Además, las madres del grupo de maltrato físico percibían las conductas concretas de sus hijos como dirigidas intencionadamente a molestarlas o enfadarles. Así como también fue evidente que las madres maltratadoras tenían expectativas más negativas con respecto a sus hijos, ya que tendían a realizar atribuciones internas y estables de las conductas negativas de los infantes, pero por el contrario realizaban atribuciones externas e inestables de las conductas positivas (Bauer y Twentyman, 1985).

Con base en toda esta información los autores concluyen que el maltrato se constituye en una inadecuación de los padres para la resolución de las situaciones estresantes. Situaciones, que se propician en el proceso de interacción con sus hijos, ya que tienen que utilizar estrategias de resolución de los conflictos que aparecen en la convivencia y emplear prácticas apropiadas de educación, para garantizar un desarrollo óptimo del niño (Pons-Salvador, Dolz y Cerezo, 1998).

Cuando los padres, esencialmente las madres (ya que diversas investigaciones han encontrado que la figura que más agrede es la madre) (Foncerrada, 1982; Herrada, Nazar, Cassaball, Vega, Nava, 1992; citado en Santana, Sánchez y Herrera 1998), no cuentan con estrategias de resolución o no saben como aplicar prácticas apropiadas de educación, recurren a lo que los autores han definido como prácticas paternas incompetentes en las que no son capaces de resolver los conflictos con el niño de forma breve, educativa y no violenta, no dando respuestas adaptadas a la edad o a las necesidades del niño (Pons-Salvador, Dolz y Cerezo, 1998).

En un estudio observacional realizado por Cerezo, D'Ocon y Dolz (1996) analizaron las interacciones entre madre-hijo en familias maltratadoras y no maltratadoras, encontrando que las madres maltratadoras, a diferencia de las no maltratadoras, presentan más conductas aversivas, instrucciones inconsistentes y menos conductas positivas después de la conducta del menor. Este patrón de conducta materna encuentra su eco en que el niño perciba que independientemente de cuál sea su comportamiento, las consecuencias positivas son muy improbables mientras que las negativas son muy probables (Pons-Salvador, Dolz y Cerezo, 1998), asumiendo que: "Mamá, sólo me hace caso cuando me porto mal", estableciendo su conducta a partir de este planteamiento.

Otros estudios, como el citado por Pons-Salvador, Dolz y Cerezo (1998), realizado por D' Ocon en 1994, nos aportan información de dos importantes patrones interactivos madre-hijo en casos de abuso físico y/o emocional: "El ceder u obedecer por parte de la madre a la conducta aversiva o una demanda del niño, basado directamente en la teoría de la coerción de Patterson, y el de la *predictibilidad* o consecución del niño de reducir la indiscriminación materna propuesto por Whaler" (Cerezo, 1995, pp. 145, citado en Pons-Salvador, Dolz y Cerezo, 1998). Los resultados de este trabajo permiten deducir que la conducta materna y la conducta infantil conforman un solo patrón con una dinámica disfuncional, que propicia el maltrato. En primer lugar, cuando la madre no hace valer sus demandas cede ante la conducta desobediente del niño, lo que propicia incrementamente significativamente la probabilidad de que en los eventos siguientes la madre se desatienda de éste y actúe de forma más indiscriminada. Lo que conlleva a subsiguientes incrementos de la conducta aversiva del niño en un intento de reducir esa indiscriminación materna, precipitándose así situaciones de grave conflicto (Cerezo, 1995, citado en Pons-Salvador, Dolz y Cerezo, 1998).

Sensibilidad Materna

Partiendo de lo expuesto, es evidente que una de las causas esenciales del maltrato infantil son las prácticas paternas que las madres llevan a cabo. Como ya se mencionó, éstas han sido definidas como incompetentes. Así mismo, es importante señalar que los autores han elaborado otro constructo definiéndolo como *prácticas paternas positivas*, las cuales se fundamentan en el supuesto de que “la probabilidad de que un niño obedezca, se incrementa cuando la madre reacciona a su conducta de una manera apropiada y oportuna” (Radke-Yarrow, Zahn-Waxler, y Chapman, 1993; Stayton, Hogan y Ainsworth, 1971; citados en Wahler y Meginnis, 1997; Strand, Wahler y Herring, 2000), concepto que engloba lo que un madre hace y cuándo lo hace (Wahler y Meginnis, 1997).

El marco conceptual bajo el que muchos autores sitúan a las prácticas paternas positivas es la teoría del reforzamiento. Definiéndolas como respuestas paternas específicas que contienen aprobaciones y/o información selectiva (reflejo), que es ofrecida al menor después de su conducta (Laviguer, Tremblay, y Saucier, 1995; Shelton, Frick y Wooten, 1996; citado en Wahler y Meginnis, 1997).

Existe evidencia empírica que demuestra que la aprobación y la reflexión materna generalmente funcionan como reforzadores positivos. Es decir, las madres que ofrecen retroalimentación contingente sobre la conducta prosocial infantil fortalecen esta conducta, así como también la obediencia del niño. Hablar de contingencias, bajo este marco social, es hacer referencia a un concepto definido por los especialistas del desarrollo infantil como sensibilidad materna. Es importante señalar que el término de sensibilidad materna se deriva de la teoría del apego social y se destaca por que incluye un amplio rango de respuestas paternas, así como también por una gran extensión en su desarrollo contingente después de la conducta del menor. Hablar de sensibilidad es enfatizar que la congruencia maternal construye una armonía o sincronía que promueve la reciprocidad infantil en general y en particular también promueve la obediencia (Wahler y Meginnis, 1997).

Sobre esta misma línea diversos estudios han encontrado que la cooperación entre madre e hijo tiene sobre la relación diádica efectos positivos (Kochanska, 1997; citado en Kochanska y Murray, 2000). Derivando que, como resultado de una historia con contenidos de sensibilidad materna y remuneración mutua en las interacciones, el niño, a su vez, se muestra receptivo y de igual manera sensible a la influencia de la estatificación materna, lo que conlleva a una interiorización del sentido de obligación, así como también la adquisición, en buen agrado, de los valores y reglas maternas, que le permitirán socializar de una forma positiva con su medio ambiente (Macoby y Martín, 1983; citado en Kochanska y Murria, 2000).

Del mismo modo Bowlby (1989, p. 21) nos dice que “una madre de sensibilidad corriente se adapta rápidamente a los ritmos naturales de su hijo, y al prestar atención a los detalles de la conducta de éste, descubre lo que lo satisface y actúa en consecuencia al hacerlo, no solo lo *contenta* sino que también obtiene su *cooperación*”.

Los términos “contenta” y “cooperación”, empleados por Bowlby (1989), son determinados por varios autores como efectos secundarios de que una madre sea sensible. Papal y Maccoby (1985), citados en Brophy y Dunn (2002), sugieren que la sensibilidad y el involucramiento paternal son dos factores que inducen estados positivos de humor en el niño, lo que conlleva a que éste actúe de forma amable y cooperativa. Por consiguiente, cabe señalar que en la madre también se suscitarán estados afectivos positivos que permitirán el desarrollo de una relación más activa.

Sobre esta misma línea, Cano y Gutiérrez (2002), nos exponen “cuatro aspectos importantes del comportamiento maternal en la interacción familiar”:

1.- La sensibilidad, entendida como la habilidad de la madre para percibir con precisión las señales del niño y responder a dichas señales correcta y rápidamente.

- 2.- La contigüidad de respuesta de la madre, definida como la frecuencia de respuesta a las señales del niño.
- 3.- La calidad y cantidad del contacto físico.
- 4.- La cooperación, entendida como presencia o ausencia de comportamiento intrusivo o que interfiere por parte de la madre.

Como podemos ver, uno de los elementos esenciales para que las madres desarrollen prácticas paternas positivas es la sensibilidad materna.

Uno de los aspectos más relevantes de la sensibilidad materna se centra en que por medio de ella se obtendrá la cooperación del menor en las actividades que le sean asignadas. Sin embargo, cabe señalar que la sensibilidad materna no sólo se refiere al hecho de identificar qué cosas contentan al menor para obtener su colaboración, ya que realmente lo que se espera es que la relación sea recíproca. Autores como Harrist, Pettit, Dodge y Bates (1994), Martín (1981) y Parpal y Macoby (1985), incluyen dentro de la respuesta maternal a conductas neutrales, positivas, y en ocasiones negativas, considerando como contingencia a cualquier *ofrecimiento apropiado* de estas respuestas, posteriores a un rango igual de conductas infantiles.

De acuerdo a lo expuesto, el objetivo de la presente investigación es evaluar si la enseñanza de contingencias sociales, como la aprobación y el reflejo, posibilitan a las madres con historia de maltrato físico infantil a desarrollar habilidades de sensibilidad materna.

MÉTODO

Participantes

En el presente estudio participaron 7 diadas madre-hijo con historia de maltrato físico infantil. Las edades de los niños fluctuaron entre los 3 y 9 años, las edades de las madres entre los 20 y 35 años. El primer acercamiento con la población se realizó a través de la invitación que el centro realizó a las madres cuyos hijos cursan en el mismo la educación preescolar, para asistir a una plática denominada "Disciplina en el hogar". Posterior a esta, se realizó la convocatoria a todas las asistentes a participar en un programa psicológico, el cual sería impartido en el centro de forma gratuita.

Escenario

El programa se llevó a cabo en una de las aulas del Centro de Desarrollo Comunitario Iztacalco, dependiente de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de México, YMCA, A.C. (Young Men's Christian Association, YMCA)

Materiales

Videocámara con tripie

Cassettes de 8 mm.

Cronómetro

Videograbadora

Televisión

Lápiz, goma, sacapuntas

Libros de texto

Instrumentos

- ✱ Ficha de Identificación. (Apéndice 1)

Obtención de datos personales tanto de la madre como del niño con el objetivo de conocer de la diada datos como edad, escolaridad, estructura familiar y datos socioeconómicos, que

ofrecieran a la investigación un contexto más amplio de las situaciones que estuvieran enmarcando el maltrato.

✱ **Entrevista de Evaluación Psicosituacional (Apéndice 2).**

La entrevista tiene por objetivo identificar las situaciones más problemáticas en la interacción madre-hijo, partiendo de la conducta definida como inadecuada por las madres, para lo cual la entrevista se divide en:

- a) Determinación de la conducta objetivo.
- b) Descripción de situaciones y ambiente específico en los que ocurre la conducta.
- c) Contingencias que estimulan y mantienen la conducta.
- d) Determinación de la relación de interacción entre el niño y los padres.
- e) Formas de comunicar el castigo y/o el elogio y su efecto en la conducta.
- f) Cómo se comunican al niño las expectativas y consecuencias.
- g) Detección de ideas irracionales. Este último rubro es para el entrevistador, en el cual anota la detección de ideas irracionales por parte de la madre.

✱ **Escala para la Detección de Maltrato Materno (Apéndice 3)**

Esta escala tiene por objetivo identificar y diagnosticar si una madre ejerce o no maltrato físico y/o emocional sobre su hijo, por medio de 107 reactivos, de los cuales 23 evalúan el maltrato físico y 80 el maltrato emocional (Hernández, 2003).

✱ **Cuestionario de Satisfacción (Apéndice 4).**

El cuestionario consta de 16 reactivos los cuales tienen como finalidad conocer la opinión de las madres con respecto al trato profesional que recibieron, duración del programa, observar si los métodos empleados para la enseñanza de las conductas fue complicado, en la parte final del cuestionario se pide un comentario general o una

sugerencia para la implementación futura del programa. Este cuestionario se aplicó al término de la fase de seguimiento.

Definición de Variables

Variable Independiente

La variable independiente se fundamentó en la implementación de un programa conductual, el cual se apoyó en las siguientes técnicas:

Instrucciones: Verbalizaciones proporcionadas a la madre con el objetivo de indicarle qué realizar para propiciar las conductas de interés.

Modelamiento: Demostración por parte de la investigadora, de las conductas de interés, con el propósito de presentarle a la madre un ejemplo claro, de acuerdo a la tarea asignada, que era lo que se esperaba realizar.

Ensayo Conductual: Posterior al modelamiento la madre efectuaba prácticas de la conducta observada con apoyo de la investigadora.

Moldeamiento: Dentro de los ensayos conductuales la investigadora señalaba a la madre las conductas acordes a las de interés, así como aquellas que no pertenecían a estas.

Reforzamiento: Se fundamentó en la aprobación social por parte de la investigadora durante las ejecuciones adecuadas de la madre.

Retroalimentación: Se proporcionó información específica a la madre, la cual fue esencial para el desarrollo y mejora de las conductas de interés.

Retroalimentación visual: Se proporcionó información escrita a la madre basada en su conducta en desarrollo, lo cual permitió el aumento de las conductas de interés.

Variable Dependiente

Comprendió dos aspectos de la conducta materna:

1) Las conductas de:

- Reflejo: Descripciones verbales de la madre hacia la conducta no verbal del niño o el parafraseo de su conducta verbal, empleando un tono de voz neutral y carente de un contenido de aprobación.
- Aprobación: Reconocimientos verbales positivos al niño, los cuales no son referentes a la conducta directa que el niño está realizando.

2) El constructo de:

- Sensibilidad materna, definido como la suma de las reacciones maternas apropiadas a todas las conductas positivas neutrales y de juego, y las respuestas antagónicas divididas por la suma de reacciones apropiadas e inapropiadas.

Catálogo conductual.

Se utilizó un catálogo conductual de categorías, empleadas en el campo de investigación del maltrato físico infantil (Amador, Pérez & Vite, 1997; Parra & Vite, 2002 y Mendieta & Vite 2000), el cual consta de las siguientes categorías:

Madre: conductas y abreviaturas.

1. Instrucciones (in): Verbalizaciones que señalan la conducta que debe de realizar el niño.
2. Amenazar (am): Verbalizaciones para conducir a través de consecuencias aversivas la realización de una conducta por parte del niño.

3. Desaprobar (de): Verbalizaciones y/o movimientos horizontales de cabeza para condenar la conducta del menor.
4. Regañar (re): Verbalizaciones en tono de voz alto, para expresar disgustos o enojo hacia la conducta del niño.
5. Aprobar (ap): Reconocimientos verbales positivos al niño, los cuales no son referentes a la conducta directa que el niño esta realizando.
6. Reflexión (rf): Descripciones verbales de la madre hacia la conducta no verbal del niño o el parafraseo de su conducta verbal, empleando un tono de voz neutral
7. Supervisar (su): Observar la actividad del niño sin proporcionarle instigación física.
8. Otras (ot): Cualquier conducta no contemplada en las anteriores.

Niño: conductas y abreviaturas.

1. Obedecer (ob): Llevar a cabo la instrucción dada por la madre.
2. Desobedecer (ds): No llevar a cabo las instrucciones proporcionadas por la madre.
3. Repelar (re): Verbalizaciones que señalan contraposición a las instrucciones de la madre.
4. Realizar la actividad (ra): Involucrarse de manera directa en la tarea en cuestión.
5. Otras (ot): Cualquier conducta no contemplada en las anteriores.

Sistema de Registro

Se empleó el sistema de registro SIRECC (Torres, Zarabozo y López, 1991), programa computarizado que permitió capturar de manera automática la ocurrencia y duración de cada categoría, tanto de la madre como del niño. El registro fue de tipo continuo con estimados en tiempo real.

Concordancia entre observadores

El índice de concordancia que se obtuvo, a través de la contrastación de dos registros realizados de manera independiente por dos observadores, en las fases de línea base y seguimiento.

Condición Línea Base

	Coefficiente K Mínimo	Coefficiente K Medio	Coefficiente K Máximo
Madre	.73	.82	.90
Niño	.70	.85	.92

Condición Seguimiento

	Coefficiente K Mínimo	Coefficiente K Medio	Coefficiente K Máximo
Madre	.75	.83	.95
Niño	.78	.82	.90

Diseño

En el presente estudio se empleó un diseño experimental del tipo ABC, en donde A es la línea base, B el tratamiento y C el mantenimiento (Barlow y Hersen, 1988).

Procedimiento

Posterior a la convocatoria para participar en el programa, se realizó la aplicación de los instrumentos ya mencionados, con el fin de llevar a cabo la selección de las personas que

cumplían con el perfil para ingresar al programa. En esta sesión se cito a las madres interesadas en el programa y se les aplico la Escala para la Detección de Maltrato Materno.

Ya elegida la muestra se concertó, por vía telefónica, una primera cita individual en la que se expondría, a cada mamá, la forma de trabajo dentro del programa. En esta cita se plantearon los siguientes puntos: trabajo diádico, es decir mamá-hijo(a) a lo largo de todas las sesiones, realización de videograbaciones tomando como foco a la díada, establecimiento de día y horario para asistir al programa una vez por semana, lectura y firma del “Convenio de consentimiento para la admisión del programa de entrenamiento a padres”. (Ver Apéndice 4).

Subsiguientemente se dio inicio a la etapa de línea base. En esta se realizaron durante las primeras tres sesiones videograbaciones a la madre y al niño, realizando una actividad académica. Las instrucciones fueron dirigidas a permanecer durante aproximadamente 20 minutos, en un espacio previamente determinado para que la cámara pudiera captarlos, realizando alguna actividad que podría ser la tarea o el repaso de contenidos precedentemente revisados por el menor en el salón de clases. También se indicó que el conteo del tiempo sería llevado por la investigadora, quien durante ese tiempo permanecería fuera del salón, ingresando nuevamente cuando hubiese concluido la duración requerida para la grabación.

En la cuarta sesión del programa se dio comienzo a la fase de intervención. La primera actividad realizada, con cada mamá, consistió en la presentación de segmentos (previamente seleccionados por la investigadora) específicos de su interacción con su hijo, durante las grabaciones realizadas en línea base. En esta sesión se pidió a la mamá que observará en primer lugar la conducta del menor, y posteriormente, se proyectarían nuevamente los segmentos para que observara su propia conducta en función de lo que el menor realizaba. En este ejercicio se le proporcionó a la madre una hoja y un lápiz por si creía conveniente realizar alguna anotación. Finalizada la observación, se llevó a cabo en conjunto (madre-

investigadora) el análisis de lo visto en las grabaciones. En primer lugar, se le preguntó lo observado en el menor y posteriormente lo percibido en ella misma, esto con el objetivo de propiciar en la madre la reflexión respecto de cómo “ve” a su hijo en dos momentos, cuando está con él en forma directa y cuando esta como externa. Asimismo, para evidenciar cuál era el patrón de conducta establecido entre la díada que estaba propiciando enojos por parte de la mamá y desobediencia por parte del niño.

Las actividades realizadas en la quinta sesión consistieron en la exposición por parte de la investigadora de las conductas de reflejo y de aprobación. En primer lugar se solicitó a cada madre que definiera con sus palabras los conceptos de *reflejo* y *aprobación*. Posteriormente, retomado lo dicho por las madres, se expuso cada conducta puntualizando las características fundamentales para poder llevarlas a cabo. La manera en que se explicó cada comportamiento fue la siguiente:

- *“Aprobación: expresiones verbales (palabras) dirigidas al niño como persona, no al trabajo que este haya realizado.”*

La aprobación debe tener un tono afectivo positivo, es decir, alegre, con entusiasmo y sincero. Se realizará siempre que el menor haya realizado algo acertadamente, desde haber escrito una letra adecuadamente, haber dicho un número correcto o haber atinado en un color, no esperaremos hasta que haya terminado toda la actividad que se le haya asignado.

Algunos ejemplos pueden ser:

“¡Guau! qué inteligente!”, “¡Qué rápido!”, “¡Te quiero campeón!”

- *“Reflejo: descripciones verbales hacia la conducta no verbal del niño o el parafraseo de su conducta verbal.”*

El reflejo debe contener un tono de voz neutral y carente de un contenido de aprobación, es decir, hablaremos como lo hacemos de manera cotidiana, cuando no estamos ni contentas ni enojadas o tristes, un ejemplo sería como hablas normalmente conmigo.

Se empleará el reflejo siempre que el niño esté realizando una actividad en la que no sea necesario que se exprese de forma verbal, es decir, cuando este realizando un dibujo o esté escribiendo algo.

Ejemplo: si el niño está dibujando una casa, lo que se hace es describir lo que él está realizando, se puede decir: "decidiste dibujar una casa, ¿a ver, qué vas a dibujar primero?, su puerta en el centro, su perilla, y la puerta de tu casa decidiste pintarla de color morado....."

Si el niño ha decidido o se le ha indicado escribir el abecedario y él va repitiendo en voz alta cada una de las letras lo que se hace es parafrasear lo dicho por el niño: al momento que el niño escribe y realiza el sonido de la "a" mamá puede decir "la letra a".

Otro momento en el que usaremos el reflejo será cuando el niño no haya acertado en la realización de alguna actividad, es decir, si el niño está realizando una suma de $6+8$ apoyándose con sus dedos y coloca el número 16 como resultado, lo que haremos es decirle "te parece si contamos de nuevo ahora los dos en voz alta", esperamos a que él inicie el conteo y lo vamos apoyando repitiendo el número que él haya dicho, si el conteo por parte de él es continuo y correcto "sólo" se dará cuenta de que el resultado correcto es 14. Sin embargo, si observamos que se detiene o la continuidad de los números que dice no es correcta, nos adelantamos a su voz y decimos el número correcto, no dejando que deje de repetir junto con nosotros, para que se pueda dar cuenta cuál es el resultado adecuado.

Posterior a esta exposición, la investigadora modeló las conductas con los menores, mientras la madre observaba la actividad, subsecuentemente se pidió a la mamá ensayar la realización de las conductas con su hijo, efectuando alguna actividad académica. Finalizado esto se preguntó a cada mamá como se sintió al realizar la actividad y que conducta le había resultado más complicada llevar a cabo.

En la sesión número seis, se realizó el modelamiento de las conductas de mamá que propiciaban la desobediencia en el menor. Esto se llevo a cabo directamente con la mamá, explicándole que ella realizaría el papel del niño o niña y la investigadora el de mamá. De acuerdo al nivel de estudios de cada mamá se le pedía realizara una actividad académica (multiplicación, división, escritura, etc.). Al momento de iniciar, la investigadora adoptaba su rol como mamá y comenzaba a dar sobreinstrucciones, regañar, no mirar cuando

realizaba la actividad y sólo señalar cuando se equivocaba. La actividad tenía una duración de 5 minutos, a su término se pedía a la mamá comentara como se sentía con la actitud de la investigadora. Posteriormente se realizaba la analogía con el sentir del menor y su forma de expresar su inconformidad.

Posterior a esto se pedía a la mamá que realizará una actividad con el menor, llevando a cabo las conductas de reflejo y aprobación. El patrón conductual realizado por la madre y el niño era anotado en el pizarrón por la investigadora. Al cabo de la actividad se analizaba con la madre lo efectuado. Puntualizando conductas del menor que propiciaban el reflejo y la aprobación y que no habían sido captadas por la madre, conductas de la madre que propiciaban la desobediencia del menor, los momentos en que la madre llevaba a cabo el reflejo o la aprobación, cual era la respuesta del menor, así como también la realización de conductas no determinadas pero que apoyaban el desarrollo positivo de la interacción.

Durante el desarrollo de las siguientes sesiones (aproximadamente de 4 a 6) las técnicas de intervención se fueron moldeando al desarrollo particular de cada mamá dentro del programa. Al termino del tratamiento nuevamente se videograbó durante tres sesiones a la diada, realizando alguna actividad académica durante 20 minutos, siguiendo las mismas condiciones que en línea base.

En la sesión de cierre se realizó la proyección de segmentos de ambas situaciones, línea base y seguimiento, con el fin de que cada mamá observara su forma de interactuar con el menor antes y después del programa. La investigadora enfatizó los cambios y realizó recomendaciones a cada mamá, así mismo se les pidió contestaran el cuestionario de satisfacción con el objetivo de mejorar la aplicación futura del programa y se les agradeció su participación en el mismo.

RESULTADOS

En primer lugar se presentan los resultados de la Escala para la Detección de Maltrato Materno, lo que nos permite ubicar el tipo de maltrato físico que ejercen las madres de nuestra muestra, de acuerdo a los criterios establecidos por la escala.

Tabla 1. Criterios de Calificación de la Escala para la Detección de Maltrato Materno

Grupo	Puntaje	Tipo de Maltrato
1	23-39	Sin maltrato físico
2	40-57	Maltrato físico bajo
3	58-75	Maltrato físico medio
4	76-92	Maltrato físico alto

El puntaje obtenido por el grupo de madres fue de 40 a 44 puntos, lo cual las ubica en el Grupo 2, refiriendo un Tipo de Maltrato Físico Bajo.

Con respecto a las conductas de interés, enseñadas al grupo de madres, reflejo y aprobación materna, podemos observar en la Tabla 2, que la frecuencia de la aprobación materna en la condición de línea base fue de 556 y en la condición de seguimiento, fue de 25198, obteniendo un valor Z de 73.4147 y un valor de significancia de $p = 0.000$. De acuerdo a la conducta de reflejo materno, podemos apreciar que su frecuencia en la línea base fue de 992 y posterior al programa fue de 66548, con un valor Z de 62.35698 y un valor de significancia de $p = 0.000$.

Tabla 2. Frecuencias de las conductas maternas de aprobación y reflejo en las condiciones de línea base y seguimiento.

Conductas Maternas	Condición Línea Base	Condición Seguimiento	z	p
Aprobación	556	25198	73.4147	0.000
Reflejo	992	66548	62.35698	0.000

En la Tabla 3, podemos observar los datos obtenidos a partir de la conducta de los menores. Primeramente, la conducta prosocial infantil durante la fase de línea base tuvo una frecuencia de 1268, posterior a la implementación del programa, en la fase de seguimiento su frecuencia fue de 14251, con un valor Z de 4.776976 y un valor de significancia de $p = 0.000$. Referente a la conducta aversiva infantil, en la línea base obtuvo una frecuencia de 174, la cual en la fase de seguimiento su frecuencia fue de 22, con un valor Z de 77.40399 y un valor de significancia de $p = 0.000$.

Tabla 3. Frecuencias de las conductas prosociales y aversivas infantiles en las condiciones de línea base y seguimiento

Conductas Infantiles	Condición Línea Base	Condición Seguimiento	z	p
Prosociales	12628	14251	4.776973	0.000
Aversivas	174	22	77.40399	0.000

En relación al índice de sensibilidad materna, la Tabla 4, nos muestra el efecto que el programa de intervención tuvo sobre el grupo de madres. En la condición de línea base, el índice obtuvo una frecuencia de 70, posterior a la intervención, esta fue de 2006, con un valor de Z de 77.46209 y un nivel de significancia de $p = 0.000$.

Tabla 4. Índice de Sensibilidad Materna en las fases de línea base y seguimiento.

Conducta Materna	Condición Línea Base	Condición Seguimiento	z	p
Sensibilidad Materna	70	2006	77.46209	0.000

Por último se presentan los datos obtenidos en relación al Cuestionario de Satisfacción:

- 1.- El 70% de la muestra respondió que la forma en que se enseñó a relacionarse con su hijo fue complicada *algunas veces*, mientras que el 30% declaró que *nunca* fue complicada.
- 2.- El 100% de la mamás señaló que *siempre* las instrucciones que se proporcionaron al inicio de cada sesión fueron claras y sencillas.
- 3.- En la forma de mostrar cómo relacionarse con su hijo el 50% declaró que fue *algunas veces* clara y sencilla, y el otro 50% que *siempre* fue clara y sencilla.
- 4.- Referente a la retroalimentación que se proporcionó al inicio de cada sesión el 100% señaló que *siempre* fue clara y sencilla.
- 5.- El 100% de la muestra señaló que la retroalimentación que se proporcionó al inicio de las sesiones *siempre* facilitó el aprender nuevas formas de relacionarme con su hijo.
- 6.- El ver las videograbaciones de la interacción con su hijo, señaló el 100% de las mamás, ayudó *siempre* a modificar la relación con él.
- 7.- En cuanto al hecho de saberse filmadas al 70% de la muestra alteró *algunas veces* su comportamiento cuando trabajó con su hijo, y el 30% reportó que *nunca*.
- 8.- El 90% de la muestra reportó que su hijo *algunas veces* alteró su comportamiento el saber que estaba siendo filmado y el 10% declaró que *nunca*.
- 9.- El 100% consideró que la práctica con su hijo durante las sesiones de tratamiento fue *muy importante y útil*.

10.- La duración de las sesiones para el 100% de la población fue *suficiente*, así mismo la duración del tratamiento.

14.- El 100% de las mamás señalan que la asesoría recibida por parte de la psicóloga fue *útil* y que *siempre* existió un trato profesional por parte de la psicóloga.

16.- En relación a la forma aprendida para relacionarse con su hijo(a) el 100% señaló que *siempre* la pueden llevar a cabo con sus otros hijos y en diferentes lugares.

17.- Las formas o cambios que las madres reportaron en cuanto a relacionarse con su hijo, posteriores al programa fueron: *“tratar de no gritarle, tener más paciencia, y estimular más, abrazarlo y besarlo”*.

18.- De las formas aprendidas para relacionarse con su hijo el 100% señaló que ambas ayudaron a mejorar la relación con sus hijos.

」 』 』 』 』 』 』 』 』 』 』 』 』 』 』

DISCUSION Y CONCLUSIONES

El objetivo del presente estudio fue evaluar si la enseñanza de contingencias sociales, como el reflejo y la aprobación materna, posibilitan a las madres, con historia de maltrato físico infantil, desarrollar habilidades de sensibilidad materna.

Con base en los resultados obtenidos se puede señalar que el programa de intervención empleado para la enseñanza de las conductas de reflejo y aprobación permitió en madres con historia de maltrato físico el desarrollo de habilidades de sensibilidad materna.

Uno de los factores que permitió esto fuera posible fue la estructuración del programa en una actividad académica, la cual tenían que realizar de manera conjunta madre-hijo. Al momento de explicar a las madres la forma de trabajo a lo largo de todo el programa, ellas comentaron “nunca” hacer la tarea de manera conjunta con el niño, su dinámica en casa consistía en que el menor realizaba la tarea y al final ellas sólo revisaban su trabajo, con el fin de corregir los errores que los niños hubiesen cometido, o bien, sentarse con el menor, pero generalmente realizando otra actividad, como preparando los alimentos para la comida, viendo TV o realizando alguna manualidad para vender, etc., supervisando ocasionalmente lo que el niño(a) efectuaba para corregirlo(a) si cometía alguna equivocación.

Al respecto, Bauer y Twenty (1985) indican que las madres maltratadoras tienen expectativas más negativas respecto a sus hijos, tales como el pensar en que el menor siempre que realice alguna tarea, en este caso académica, se equivocará y habrá que corregirlo, siendo esto uno de los factores principales para elicitar un episodio de maltrato al menor.

Tomando en cuenta lo anterior se hizo necesario contar con una herramienta que permitiera mostrar a las madres cómo era la relación con su hijo(a) y detallar cuáles eran las situaciones que determinaban que esta fuera conflictiva.

Las herramientas empleadas fueron la videograbaciones tomadas tanto en la línea base como en el seguimiento, las cuales fueron proyectadas a las madres. Esta proyección consistió en la observación de segmentos significativos de la interacción con sus hijos. El poder observarse a sí mismas, permitió se dieran cuenta que el patrón conductual establecido entre ellas y los menores, constaban de dos factores: un antecedente y un consecuente. Observando de manera directa que el antecedente que origina la disfunción en la interacción, podía ser un sencillo y simple “no, bórralo y vuélvelo a hacer” o bien el no poner atención a lo que el menor estaba realizando y el consecuente la desobediencia del menor.

Es por ello que, conjuntado los aspectos como el trabajo diádico y las técnicas de intervención, los resultados permiten observar tanto el nivel de ocurrencia de las conductas de aprobación y reflejo materno, durante la fase de línea base y seguimiento, así como el efecto de su conjunción, el cual conllevó a un aumento significativo de la sensibilidad de una madre hacia las necesidades de su hijo.

Es importante destacar que durante la fase de línea base, la ocurrencia de ambas conductas (reflejo y aprobación) era prácticamente nula, principalmente si hablamos de la conducta de aprobación. Posterior al programa, si bien su nivel de ocurrencia tiene un aumento significativo, entre ellas nuevamente la conducta de aprobación continúa con un nivel de ocurrencia menor a la conducta de reflexión.

En este punto es importante detenernos y destacar que la conducta de aprobación, representaba para las madres más que el tener que decir “cosas bonitas” a sus hijos, ya que tenían que activar un componente, que dificultó al inicio del programa la ejecución de la conducta, el afectivo.

Lo anterior expone una de las situaciones estresantes a las que de manera cotidiana las madres maltratadas se enfrentan. A esto podemos aunar, que al ser las cuidadoras principales, deben explicar a los menores, cuando en alguna actividad hayan cometido

alguna equivocación, esperando que al primer intento lo realice de manera correcta, manteniendo las madres una expectativa inadecuada. O bien, lo reportado por ellas mismas, el “estar pensando en el gasto de mañana, pensar en todo lo que le falta por hacer durante el día o el estar molesta por una discusión con la pareja”. Esto nos habla de que al maltrato infantil se asocian variables sociales como pobreza y desempleo (Dore y Lee 1999), lo que se puede definir como *estrés económico*, así mismo el que los padres sean jóvenes, problemas en la relación de pareja, divorcio, transmisión intergeneracional de los estilos de crianza, etc. (Baumrind, 1994).

Situar al maltrato como un fenómeno multiestresante y conocer las variables que interviene en su incidencia, permite la ubicación de las variables psicológicas que están participando en el mismo, así como la determinación del programa de intervención. Bajo este marco es que esta investigación partió de los niveles microsistémicos definidos por Belsky (1980) como comportamientos concretos de los miembros de la familia nuclear, así como el efecto de las características tanto psicológicas como comportamentales.

Trabajar con uno de los miembros más significativos del nivel microsistémico: las madres, permitió la expansión de las conductas al contexto familiar. Las madres reportaron intentar enseñar y/o explicar lo que habían aprendido a los demás miembros de la familia, principalmente a la pareja, si contaban con ella, con el fin de que todas las personas, con quienes sus hijos convivían diariamente, modificaran la forma de “verlos y tratarlos”. Las madres señalaron realizar esto principalmente por lo observado en casa, la desobediencia del menor había disminuido, el contacto físico aumento, los menores abrazaban y besaban más a las madres y ellas respondía de la misma forma, al momento de hacer la tarea los menores solicitaban a las madres realizarla juntos y en algunos niños que presentaban agresividad hacia la madre, ésta había disminuido.

Lo anterior permite señalar al reflejo y a la aprobación como componentes importantes dentro del constructo de sensibilidad materna, lo que permitió el establecimiento de

interacciones sincrónicas o armónicas, en la que los gritos y/o golpes por parte de las madres y los berrinches y/o llantos por parte de los menores disminuyeron. Estableciendo con esto dentro del campo de la investigación del maltrato infantil una apertura en la que los futuros estudios pueden retomar estas dos conductas (reflejo y aprobación materna) incorporando conductas como instrucciones maternas, negociar con el menor, establecimiento de límites, etc.

Por otra parte algunas de las limitaciones para el desarrollo del presente estudio fueron:

- 1.- A nivel institucional, los espacios que fueron determinados desde un inicio para la realización del programa, de manera constante eran modificados, lo que conllevaba a una reestructuración, en cuanto a los tiempos de trabajo asignados a cada mamá.
- 2.- El abandono de algunas madres al programa en la fase de intervención o seguimiento.

Asimismo algunas sugerencias que la misma investigación señala son:

- 1.- Crear un programa integral para madres maltratadoras, es decir, además de enseñar habilidades para relacionarse con sus hijos, es importante apoyar en el manejo del estrés, en solución de problemas y crear un espacio en el que el componente afectivo pueda ser trabajado con las madres de manera individual o grupal.
- 2.- Para todas madres que participaron en el programa la duración de este fue suficiente, es decir aprendieron. Sin embargo, para que su efecto pueda ser permanente se sugiere el tratamiento tenga una duración mínima de 6 meses.
- 3.- Si bien este programa fue dirigido a las madres, se propone para una mayor efectividad llevarlo a cabo con una muestra en donde participen ambos padres, siempre que ambos sean maltratadores.

REFERENCIAS

Acevedo, V. (1996) Estudio descriptivo de las características de los usuarios del programa de prevención y tratamiento del maltrato infantil. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.

Amador, A., Pérez, V. y Vite, A. (1997). Programa de entrenamiento a padres para el manejo de problemas de conducta en niños: una perspectiva de la interacción social. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2, 139-159.

Arruabarrena, M. y De Paúl, J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Bakeman, R. y Gottman J. (1989) *Observación de la interacción: introducción al análisis secuencial*. Madrid: Morata.

Barlow, D. y Hersen, M. (1988) *Diseños experimentales de caso único*. España: Martínez Roca.

Bauer, W. y Twentymann, C. (1985). Abusing, neglectful and comparison mother's responses to child-related and non child-related stressors. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53, 335-343.

Baumrind, D. (1994) The social context of child maltreatment. *Family Relations*, 43:4, 360-368.

Belsky, J. (1993). Etiology of child maltreatment. An ecological integration. *American Psychologist*, 35, 320-335.

» » » » » » » » » » » » » » » »
Bowby, J. (1989) *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. España: Paidós.

Brophy, M. y Dunn, J. (2002) What did mummy say? Dyadic interactions between young “hard to manage” children and their mothers. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 30:2, 103-112.

Cano, J., y Gutiérrez, B. (2002) La sensibilidad o accesibilidad materna, factor clave para el desarrollo de un apego seguro. Recuperado de <http://www.psiqitria.com/impromir.ats?5660>.

Cerezo, M., D’Ocon, A. y Dolz, L. (1996). Mother-child interactive patterns in abusive families versus nonabusive families: an observational study. *Child Abuse and Neglect*, 20:7, 573-587.

Dore, M. y Lee, J. (1999) The role of parent training with abusive and neglectful parents. *Family Relations*, 3, 313-328.

Harrist, A, Petit, G., Dodge, K. y Bates, J. (1994) Dyadic synchrony in mother child interaction. *Family Relations*, 43, 427-424.

Hernández, I. (2003). Elaboración de una escala dirigida a mamás para detectar maltrato: un estudio piloto. *Tesis de Licenciatura*. Facultad de Psicología. UNAM.

INEGI (2003) “Estadísticas a propósito del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres”. Datos Nacionales. Recuperado de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.asp>.

» » » » » » » » » » » » » » » »
Kempe, H., Silverman N., Steele, B., Droegemuller, W., y Silver, G. (1962). The battered-child syndrome. *The Journal of the American Medical Association*, 181, 105-112.

Kochanska, G. y Murria, K. (2000) Mother-child mutually responsive orientation and conscience development: from toddler to early school age. *Child Development*, 71:2, 417-431.

Loredo, A. (1994). *Maltrato al Menor*. Interamericana. México: Mc-Graw-Hill.

Martín, J. (1981) A longitudinal study of the consequences of early mother infant interactions: a microanalytic approach. *Monographs of the Society for Research in Child Development*. 46:3.

Mendieta, A. y Vite, A. (2000). Obediencia infantil: El papel de los estilos disciplinarios maternos. *Revista Mexicana de Psicología*, 17, 1-17.

Newcomb y Locke (2001) Intergeneracional cycle of maltreatment: a popular concept obscured by methodological limitations. *Child Abuse and Neglect*, 25, 1219-1240.

Parra, R. y Vite, A. (2002). Modificación de estilos interactivos inmersos en el maltrato psicológico infantil. *Integración: Educación y desarrollo psicológico*, 17, 17-25.

Parpal, M. y Maccoby, E. (1985) Maternal responsiveness and subsequent child compliance. *Child Development*, 56, 1326-1334.

Petit, E. (1940). *Tratado Elemental de Derecho Romano*. Argentina: Araujo.

Pons-Salvador G., Dolz L., y Cerezo M. (1998) Maltrato Parental y Problemas Infantiles. Unidad de Investigación Agresión y Familia. Departamento de Psicología Básica. Universidad de Valencia, España.

Santana, R., Sánchez, R., y Herrera E. (1998) El Maltrato Infantil: un problema mundial. *Salud Pública de México*, 40:1.

Strand, P., Wahler, R., y Herring, M. (2001) The impact of behaviour-specific and behaviour-nonspecific reinforcement on child compliance to mother directives. *Behaviour Reserach and Therapy*, 39. 1085-1087.

Torres, A., Zarabozo, D. y López, S. (1991). Registro observacional a través de computadora. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*. 17, 146-161.

UNICEF. (2003). Child maltreatment deaths in rich nations. *Inocenti Repoort Card*. No 5.

Wahler, R. y Meginnis, K. (1997) Strengthening Child Compliance Through Positive Parenting Practices: What Works?. *Journal of Clinical Child Psychology*, 26:4, 433-440.

APÉNDICE 1

Ficha de Identificación

Fecha de aplicación ____/____/____.

No de Expediente _____.

Datos del niño(a):

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: Mes _____ Día _____ Año _____

Edad _____ Sexo _____ Escolaridad _____

Dirección

Calle y número

Delegación

Código postal

Teléfono

Tipo de vivienda

(a) vecindad

(c) departamento

(b) casa

(d) otro: ¿cuál? _____

¿Cuántas personas viven en la misma casa? _____

Datos del padre

Nombre: _____

Escolaridad _____ Ocupación _____ Teléfono _____

Datos de la madre

Nombre: _____

Escolaridad _____ Ocupación _____ Teléfono _____

Estado Civil: _____

En caso de separación, divorcio o fallecimiento, ¿hace cuanto tiempo ocurrió? _____

¿Cuántas personas colaboran con el ingreso familiar? _____

¿A cuantos salarios mínimos asciende el ingreso familiar? _____

APÉNDICE 2

Entrevista de Evaluación Psicosituacional

Nombre del niño: _____
Edad: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____
Nombre del padre o tutor: _____

I. Determinación de la conducta (s) objetivo (s):

1.- ¿Qué es exactamente lo que el niño hace que usted encuentra inaceptable o molesto?

2.- ¿Qué es exactamente lo que el niño hace que usted piense que él es inquieto, desobediente o irresponsable?

3.- En el transcurso de una hora (día) ¿con que frecuencia el niño es hiperactivo, desobediente o irresponsable?

II. Descripción de situaciones y ambiente específico en los que ocurre la conducta. (Determinación de dónde ocurre y quién esta presente cuando ello sucede):

1.- ¿Dónde ocurre esta (s) conducta (s)? ¿En la casa? ¿En el patio? ¿ En el área de juego? ¿En la tienda?

2.- ¿Se presenta cuando el niño está ocupado en determinada actividad?

3.- ¿Con que grupo en particular? (mientras ve la televisión, cuando se prepara para ir a la cama, al levantarse por la mañana).

4.- ¿Quién está presente cuando ocurre la conducta? (la madre, los hermanos, los compañeros de juego, visitas).

III. Contingencias que estimulan y mantienen la conducta.

1.- ¿Qué pasa precisamente antes de que ocurra la conducta?

2.- ¿Qué pasa justo después de que ocurre la conducta?

3.- ¿Qué es lo que usted por lo general hace cuando el niño presenta esta conducta?.

4.- ¿Cómo demuestran otras personas al niño que su conducta es inaceptable?

IV. Determinación de la relación de interacción (positiva y negativa) entre el niño y los padres.

1.- Su relación con el niño por lo general ¿es agradable o desagradable?

2.- ¿Elogia por lo general sus logros?

3.- ¿Regaña usted al niño por sus equivocaciones?

4.- ¿Lo ignora cuando tiene éxitos?

V. Métodos empleados para el control de la conducta.

1.- ¿Castiga la conducta de su hijo?.

2.- ¿Cómo castiga la conducta inadecuada?

3.- ¿Quién es el responsable de aplicar el castigo?

4.- ¿Siempre utiliza ese método de castigo?

VI. Formas de comunicar el castigo o elogio y su efecto en la conducta.

1.- ¿Puede determinar el niño cuando es que usted esta enojada?

2.- ¿Cómo?

3.- ¿Puede el niño saber cuándo usted quiere que deje de hacer algo?

4.- ¿Cómo?

VII. ¿Cómo se comunican al niño las expectativas y consecuencias?.

1.- ¿Están precisadas con claridad las reglas que el niño debe observar?

2.- ¿Sabe el niño que es lo que usted espera que él haga?

VIII. Detección de ideas irracionales.

APÉNDICE 3

Escala para la Detección de Maltrato Materno.

EDAD: _____ OCUPACIÓN: _____ ESCOLARIDAD: _____
 ÚLTIMO PROMEDIO OBTENIDO: _____ NÚMERO DE HIJOS: _____
 RECIBE ALGÚN TIPO DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (SI) (NO)
 NÚMERO DE HERMANOS (INCLUYÉNDOSE USTED): _____
 LUGAR QUE USTED OCUPA ENTRE ELLOS: _____
 VIVE CON SU PAREJA (SI) (NO)

INSTRUCCIONES: A continuación se le darán una serie de preguntas, marque la respuesta que a usted se le ocurra. Sus respuestas son confidenciales, le pedimos que responda honestamente ya que no hay respuestas buenas ni malas.

Evite dejar sin respuesta alguna pregunta

S= Siempre CS= Casi siempre RO= Rara ocasión N= Nunca

1. Daño a mis hijos emocionalmente	S	CS	RO	N
2. Soy autoritaria con mis hijos	S	CS	RO	N
3. Me cuesta trabajo controlarme cuando me enojo	S	CS	RO	N
4. Maltrato a mis hijos físicamente	S	CS	RO	N
5. Regaño a mis hijos cuando me desobedecen	S	CS	RO	N
6. Soy muy agresiva con mis hijos	S	CS	RO	N
7. Los golpes son la mejor forma de educar a los hijos	S	CS	RO	N
8. Me enojo con facilidad cuando no me obedecen	S	CS	RO	N
9. Les grito a mis hijos cuando me desobedecen	S	CS	RO	N
10. Me desquito con mis hijos cuando estoy molesta	S	CS	RO	N
11. Descargo mi frustración con mis hijos	S	CS	RO	N
12. Les grito a mis hijos cuando son muy necios	S	CS	RO	N
13. Insulto a mis hijos	S	CS	RO	N
14. Cuando algo malo les pasa a mi me da gusto	S	CS	RO	N
15. A mis hijos les hablo con groserías	S	CS	RO	N
16. Les pego a mis hijos cuando me desobedecen	S	CS	RO	N
17. Jaloneo a mis hijos cuando no me hacen caso	S	CS	RO	N
18. Insulto a mis hijos cuando me desobedecen	S	CS	RO	N
19. Castigo a mis hijos quitándoles lo que más les gusta	S	CS	RO	N
20. Insulto a mis hijos cuando ellos son groseros	S	CS	RO	N
21. Me molesta que mis hijos se rebelen todo el tiempo	S	CS	RO	N
22. Jaloneo a mis hijos porque son más importantes para mi pareja que yo	S	CS	RO	N
23. Jaloneo a mis hijos cuando me desobedecen	S	CS	RO	N

24. Les grito a mis hijos cuando no hacen lo que yo les digo	S	CS	RO	N
25. Insulto a mis hijos porque piden demasiado	S	CS	RO	N
26. Yo me niego cuando ellos quieren hablar conmigo	S	CS	RO	N
27. Critico la música que a mis hijos les gusta	S	CS	RO	N
28. Les he prohibido ciertas amistades	S	CS	RO	N
29. Insulto a mis hijos cuando no hacen lo que les digo	S	CS	RO	N
30. Les niego permisos sin razón	S	CS	RO	N
31. Golpeo a mis hijos cuando ellos son groseros	S	CS	RO	N
32. Daño a mis hijos	S	CS	RO	N
33. Les pego a mis hijos porque piden demasiado	S	CS	RO	N
34. Les pego a mis hijos cuando no hacen lo que les digo	S	CS	RO	N
35. Chantajeo a mis hijos	S	CS	RO	N
36. Controlo a mis hijos	S	CS	RO	N
37. Menosprecio a mis hijos	S	CS	RO	N
38. Les pego a mis hijos hasta cansarme	S	CS	RO	N
39. Insulto a mis hijos cuando lloran	S	CS	RO	N
40. A mis hijos les exijo más de lo que pueden dar	S	CS	RO	N
41. Comparo a mis hijos con otros niños	S	CS	RO	N
42. Me irrita que mi hijos no hagan las cosas como yo quiero	S	CS	RO	N
43. Les pego a mis hijos porque lloran	S	CS	RO	N
44. Les grito a mis hijos porque me piden demasiado	S	CS	RO	N
45. Educo a mis hijos como yo fui educada	S	CS	RO	N
46. Soy muy fría con mis hijos	S	CS	RO	N
47. Frente a mis hijos me cuesta trabajo aceptar mis errores	S	CS	RO	N
48. En mi casa hago las cosas sin pedir opinión a mis hijos	S	CS	RO	N
49. Amenazo a mis hijos con pegarles cuando hacen cosas que no me parecen	S	CS	RO	N
50. Regaño a mis hijos cuando lloran	S	CS	RO	N
51. Jaloneo a mis hijos cuando lloran	S	CS	RO	N
52. Les digo a mis hijos que son unos buenos para nada	S	CS	RO	N
53. Cuando me piden dinero se los niego	S	CS	RO	N
54. Cuando una persona se queja de mi hijo creo más en la otra persona	S	CS	RO	N
55. Escucho a mis hijos cuando me cuentan sus problemas	S	CS	RO	N
56. Entro al cuarto de mis hijos sin tocar la puerta	S	CS	RO	N
57. Les pego a mis hijos porque son más importantes para mi pareja que yo	S	CS	RO	N
58. Regaño a mis hijos porque me quitan mucho tiempo	S	CS	RO	N
59. Subestimo las capacidades de mis hijos	S	CS	RO	N
60. Protejo a mis hijos	S	CS	RO	N
61. Atiendo a mis hijos como una obligación	S	CS	RO	N
62. Cuando me enojo tomo cualquier cosa para pegarles	S	CS	RO	N

63. Les grito a mis hijos porque son muy agresivos	S	CS	RO	N
64. Cuando mis hijos toman mis cosas les pego	S	CS	RO	N
65. Apoyo a mis hijos	S	CS	RO	N
66. Me molesta que mis hijos me abracen	S	CS	RO	N
67. Les pego a mis hijos porque son muy necios	S	CS	RO	N
68. Les grito a mis hijos porque no aprecian lo que hago por ellos	S	CS	RO	N
69. Insulto a mis hijos porque son muy necios	S	CS	RO	N
70. Presiono mucho a mis hijos	S	CS	RO	N
71. Les grito a mis hijos cuando ellos son groseros	S	CS	RO	N
72. Soy intolerante con mis hijos	S	CS	RO	N
73. Insulto a mis hijos porque son muy agresivos	S	CS	RO	N
74. Les dejo de hablar a mis hijos	S	CS	RO	N
75. Les grito a mis hijos porque son muy voluntariosos	S	CS	RO	N
76. Les brindo un buen trato a mis hijos	S	CS	RO	N
77. Hago sentir culpables a mis hijos	S	CS	RO	N
78. Regaño a mis hijos por cualquier cosa que hacen	S	CS	RO	N
79. Les pego a mis hijos porque son muy voluntariosos	S	CS	RO	N
80. Les grito a mis hijos porque toman mis cosas	S	CS	RO	N
81. Insulto a mis hijos porque toman mis cosas	S	CS	RO	N
82. Insulto a mis hijos porque son muy voluntariosos	S	CS	RO	N
83. Les grito a mis hijos cuando me levantan la voz	S	CS	RO	N
84. Rechazo a mis hijos	S	CS	RO	N
85. Me enojo con mis hijos sin saber por qué	S	CS	RO	N
86. Agredo a mis hijos cuando se burlan de mí	S	CS	RO	N
87. Golpeo a mis hijos cuando ellos me retan	S	CS	RO	N
88. Regaño a mis hijos porque me levantan la voz	S	CS	RO	N
89. Les grito a mis hijos por cualquier cosa que hacen	S	CS	RO	N
90. Regaño a mis hijos porque me exigen mucho	S	CS	RO	N
91. Cuando me enojo con mi pareja insulto a mis hijos	S	CS	RO	N
92. Sé cómo tratar a mis hijos	S	CS	RO	N
93. Insulto a mis hijos por cualquier cosa que hacen	S	CS	RO	N
94. Cuando me enojo con mi pareja les pego a mis hijos	S	CS	RO	N
95. Cuando me enojo con mi esposo les grito a mis hijos	S	CS	RO	N
96. Les grito a mis hijos porque me exigen mucho	S	CS	RO	N
97. Les hablo con groserías cuando mis hijos hacen lo que se les da la gana	S	CS	RO	N
98. Les pego a mis hijos cuando me contestan	S	CS	RO	N
99. Insulto a mis hijos cuando llegan a casa a la hora que quieren	S	CS	RO	N
100. Les pego a mis hijos porque hacen lo que se les da la gana	S	CS	RO	N

101. Insulto a mis hijos porque son desordenados	S	CS	RO	N
102. Cuando mis hijos me contestan los insulto	S	CS	RO	N
103. Les grito a mis hijos porque son desordenados	S	CS	RO	N
104. El recordar el abuso sexual que sufrí me hace desquitarme con mis hijos	S	CS	RO	N
105. Les pego a mis hijos porque son desordenados	S	CS	RO	N
106. Jaloneo a mis hijos porque son más importantes para mi pareja que yo	S	CS	RO	N
107. Les pego a mis hijos por cualquier cosa	S	CS	RO	N

APÉNDICE 4

Cuestionario de Satisfacción

El presente cuestionario tiene como propósito mejorar el programa que se ofrece, por lo que le pedimos lo conteste con la mayor veracidad posible. No es necesario que anote su nombre.

Instrucciones: Lea con atención cada una de las preguntas y subraye la opción que mejor describa su respuesta

- 1.- La forma en que me enseñaron a relacionarme con mi hijo fue complicada.
Siempre Algunas veces Nunca
- 2.- Las instrucciones que se me proporcionaron al inicio de cada sesión fueron claras sencillas.
Siempre Algunas veces Nunca
- 3.- La forma de mostrarme cómo relacionarme con mi hijo fue clara y sencilla.
Siempre Algunas veces Nunca
- 4.- La retroalimentación que se me proporcionó al inicio de cada sesión fue clara y sencilla.
Siempre Algunas veces Nunca
- 5.- La retroalimentación que se me proporcionó al inicio de las sesiones me facilitó el aprender nuevas formas de relacionarme con mi hijo.
Siempre Algunas veces Nunca
- 6.- El ver las video-grabaciones de la interacción con mi hijo me ayudó a modificar mi relación con él.
Siempre Algunas veces Nunca
- 7.- El hecho de saberme filmada alteró mi comportamiento cuando trabaje con mi hijo.
Siempre Algunas veces Nunca
- 8.- El que mi hijo que estaba siendo filmado alteró su comportamiento.
Siempre Algunas veces Nunca
- 9.- Considero que la práctica con mi hijo durante las sesiones de tratamiento fue:
a) Muy importante poco importante Sin importancia
b) Útil poco útil insuficiente
- 10.- La duración de las sesiones fue:
Adecuada Suficiente Insuficiente



11.- La duración del tratamiento fue:

Adecuada Suficiente Insuficiente

12.- Describa de qué formas o en que ha cambiado su manera de relacionarse con su hijo.
(¿qué cosas hace ahora, que no hacía antes del tratamiento?)

13.- De las formas aprendidas para relacionarme con mi hijo, ¿cuál de ellas me ayudo más a mejorar con él?

14.- La asesoría que recibí por parte de la psicóloga fue:

Útil Poco útil Inútil

15.- Existió un trato profesional por parte de la psicóloga:

Siempre Algunas veces Nunca

16.- La forma en que he aprendido a relacionarme con mi hijo la puedo llevar a cabo:

a) Con mis otros hijos:

Siempre Algunas veces Nunca

b) En otros lugares:

Siempre Algunas veces Nunca

Comentarios y sugerencias:



APÉNDICE 5

CONVENIO DE CONSENTIMIENTO PARA LA ADMISION DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO A PADRES

- 1.- Es necesario que sea puntual y asista a todas las sesiones programadas. Si no puede asistir a una se le solicita cancele su cita con 24 horas de anticipación. Se le dará de baja cuando falte por tres sesiones sin avisar.
- 2.- En algunas ocasiones, las sesiones de tratamiento serán video-grabadas y en otras solo observadas. Estas videograbaciones solo serán observadas por el equipo de investigación o alumnos avanzados de la carrera de psicología.
- 3.- Los datos que proporcione serán de carácter confidencial y estarán legalmente asegurados. El nombre de usted como del niño, así como otro tipo de información que puedan identificarlos, serán resguardados con los datos que haya proporcionado.
- 4.- Los resultados del trabajo de intervención pueden ser parte de trabajos de investigación y ser reportados en publicaciones. En el entendido de que al ser utilizada esta información, la identidad de los participantes será confidencial.
- 5.- Durante el tratamiento, estará en su derecho de rehusar su participación, sin que existan ningún tipo de presiones para que continúe en él.

He leído y comprendido y estoy de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente documento:

Madre
Nombre: _____ Firma: _____

Miembro del equipo de investigación:
Nombre: _____ Firma: _____

Nombre de la Institución
Nombre: _____ Firma: _____

México, D. F., a ____ de _____ de 200 ____.